

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Resolución de 7 de septiembre de 2018, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la orden que se cita.

Mediante Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de fecha 28 de julio de 2014, modificada por la de 5 de julio de 2016, fueron aprobadas las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los planes de formación del personal al servicio de la Administración Local de Andalucía, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas. De conformidad con las previsiones contenidas en la misma, así como en la Resolución de 25 de mayo de 2018 (BOJA núm. 104, de 31 de mayo), por la que se efectúa la convocatoria correspondiente al ejercicio 2018, este Instituto ha tramitado las solicitudes presentadas a su amparo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la citada orden, y a efectos de general conocimiento, según lo establecido en los artículos 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se hace pública la concesión de subvenciones correspondientes a dicha convocatoria a las siguientes entidades beneficiarias con cargo a la aplicación presupuestaria 1031180000/G/12B/46000/00 S0007 del Presupuesto de Gastos de este Instituto para 2018:

PROMOTOR	NIF	CUANTÍA CONCEDIDA
AYUNTAMIENTO DE ALMONTE	P2100500D	14.999,21 €
AYUNTAMIENTO DE GRANADA	P1808900C	33.410,00 €
AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA	P2906700F	44.719,00 €
AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO	P4103400J	15.349,84 €
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	P4109100J	43.976,43 €
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA JANDA	P6102301F	11.220,19 €
AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA	P4100400C	21.427,44 €
DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	P1400000D	130.974,34 €
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA ALPUJARRA GRANADINA	P6800013B	11.734,45 €
AYUNTAMIENTO DE LUCENA	P1403800D	16.986,12 €
AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	P4103800A	27.373,66 €
AYUNTAMIENTO DE LOJA	P1812300J	8.376,18 €
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	P1402100J	44.665,00 €
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE	P2900700B	11.687,70 €
CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA VEGA SIERRA ELVIRA	P6800010H	60.963,02 €
FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	G41192097	732.392,00 €
DIPUTACIÓN DE GRANADA	P1800000J	75.746,35 €
DIPUTACIÓN DE CÁDIZ	P1100000G	74.780,00 €
DIPUTACIÓN DE ALMERÍA	P0400000F	252.631,28 €
AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE	P2101000D	10.363,09 €
AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA	P2901500E	9.680,00 €

PROMOTOR	NIF	CUANTÍA CONCEDIDA
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE ISLANTILLA	P2100013H	42.963,97 €
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN EL GRANDE	P2900800J	10.007,30 €
AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA	P2105500I	11.687,70 €
DIPUTACIÓN DE JAÉN	P2300000C	75.744,00 €
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA DEL SOL OCCIDENTAL	P2900001E	374.224,02 €
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	P1100012B	158.821,33 €
AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRÍA	P2107900I	13.359,00 €
DIPUTACIÓN DE SEVILLA	P4100000A	202.950,41 €
DIPUTACIÓN DE HUELVA	P2100000E	196.929,99 €
AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	P1405600F	8.999,53 €
AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO	P0410400F	13.457,60 €
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE HUÉSCAR	1800031E	10.472,18 €
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA RIBERA BAJA DEL GENIL	P1800032C	17.578,29 €
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE ALHAMA DE GRANADA	P1800011G	19.635,33 €
CONSORCIO DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE HUELVA	P2100115A	45.862,52 €
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA TROPICAL DE GRANADA	P1800022D	52.220,62 €

Sevilla, 7 de septiembre de 2018.- El Director, José María Sánchez Bursón.